



Instituto Municipal de Vivienda

Soledad de Graciano Sánchez

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. S.L.P.

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 Fracción I del Decreto 1173 relativo a la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Vivienda, convoco a Ustedes, a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Vivienda la cual se llevara a cabo a las **09:30** horas del día **LUNES 13** del mes de **DICIEMBRE** del año en curso, en la Sala de Cabildo bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia;
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión;
- 3) Se somete a su aprobación, el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez. **Unanimidad**
- 4) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente a los meses de **SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2021**, relativo las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 5) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe de los meses **SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2021**, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales, así como el dictamen emitido por el órgano de Control Interno del Instituto Municipal de Vivienda. **Unanimidad**
- 6) **Se presenta para su conocimiento y aprobación el Programa Operativo Anual (POA). **Unanimidad****
- 7) Presentación para su autorización del **Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022**, conforme a lo establecido en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. **Unanimidad**
- 8) Se somete a consideración y en su caso aprobación el **Tabulador de Sueldos y Salarios 2022** del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez. **Unanimidad**
- 9) Se somete a consideración y en su caso aprobación el **Tabulador de Servicios 2022**, que presenta del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez. **Unanimidad**
- 10) Se somete a consideración y en su caso aprobación en plano del polígono "**LOS PINOS**" mismo que fue aprobado al programa de regularización de predios que este Instituto ofrece, mediante Quinta Sesión Ordinaria de Consejo celebrada el 20 de Septiembre de 2021. **Unanimidad**
- 11) Se somete a consideración y en su caso aprobación el ingreso del polígono denominado "**SUBDIVISIÓN 15 DE MAYO**" a nombre de la **C. GERARDA RAMÍREZ SANTILLÁN**, ubicado en Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. al programa de Regularización de predios. **Unanimidad**
- 12) Se somete a consideración y en su caso aprobación **EL PLANO** del polígono denominado "**SUBDIVISIÓN 15 DE MAYO**" a nombre de la **C. GERARDA RAMÍREZ SANTILLÁN**, ubicado en Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. **Unanimidad**
- 13) Se somete a consideración y en su caso aprobación la rectificación de nombre predio en regularización denominado "**SUBDIVISIÓN**" del **C. JUAN MARTÍNEZ VILLASANO**, ubicado en Carretera a Cerro de San Pedro, K.M. 5.5, Soledad de Graciano Sánchez, mismo que tendrá por nombre "**ALPES DE SAN PEDRO**" a solicitud del dueño y los beneficiarios del mismo. **Unanimidad**
- 14) Se somete a consideración y en su caso aprobación a la **C. ANA PAOLA JARAMILLO ÁLVAREZ** para ocupar el cargo de Coordinadora De Transparencia del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez. **Unanimidad**
- 15) Se somete a consideración y en su caso aprobación, la designación de Contralor Interno del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez. **Unanimidad**
- 16) Asuntos Generales.
- 17) Clausura de la Sesión.

A 09 DE DICIEMBRE DE 2021

NUMERO DE OFICIO
INMUVISO/C002/2021

ASUNTO:
EL QUE SE INDICA

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 2

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., siendo las **10:29 horas**, del día **LUNES** de **13 de DICIEMBRE** del año **2021** dos mil veintiuno, en la Sala de Cabildo de Presidencia, ubicada en calle Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., se celebró la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, previa convocatoria formulada por la Presidenta del Consejo de Administración C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º del Decreto 1173 de creación del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, en la que estuvieron presentes el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C.P MA. LEONOR NOYOLA CERVATES; LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, SECRETARIA TÉCNICA; LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ, VOCAL; LIC. DANIEL GÁMEZ MACIAS, VOCAL; C. JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA, VOCAL; C. ANGÉLICA FRIAS CANO, VOCAL; C. EDGAR YAHIR AGUILAR MARTÍNEZ, VOCAL; C. ROCIO ALVARADO VAZQUEZ, VOCAL; C. JOSÉ CERVANTES TOVAR, VOCAL; C. IRMA PATRICIA CUEVAS OVALLE, VOCAL; C. ELVIA VELAZQUEZ AGUIÑAGA; C. JUAN VICENTE MIRANDA LÓPEZ, VOCAL; LIC. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO, VOCAL; C.P. JOSÉ LUIS CAMPOS TORRES, VOCAL; LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ, VOCAL, así como la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA; Se abre la Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia;
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión;
- 3) Se somete a su aprobación, el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 4) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente a los meses de **SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2021**, relativo las actividades realizadas por el

**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 2**

- 7) Presentación para su autorización del **Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022**, conforme a lo establecido en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- 8) Se somete a consideración y en su caso aprobación **el Tabulador de Sueldos y Salarios 2022** del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 9) Se somete a consideración y en su caso aprobación el **Tabulador de Servicios 2022**, que presenta del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 10) Se somete a consideración y en su caso aprobación en plano del polígono "**LOS PINOS**" mismo que fue aprobado al programa de regularización de predios que este Instituto ofrece, mediante Quinta Sesión Ordinaria de Consejo celebrada el 20 de Septiembre de 2021.
- 11) Se somete a consideración y en su caso aprobación el ingreso del polígono denominado "**SUBDIVISIÓN 15 DE MAYO**" a nombre de la **C. GERARDA RAMÍREZ SANTILLÁN**, ubicado en Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. al programa de Regularización de predios.
- 12) Se somete a consideración y en su caso aprobación **EL PLANO** del polígono denominado "**SUBDIVISIÓN 15 DE MAYO**" a nombre de la **C. GERARDA RAMÍREZ SANTILLÁN**, ubicado en Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- 13) Se somete a consideración y en su caso aprobación la rectificación de nombre predio en regularización denominado "**LOTIFICACIÓN**" del **C. JUAN MARTÍNEZ VILLASANO**, ubicado en Carretera a Cerro de San Pedro, K.M. 5.5, Soledad de Graciano Sánchez, mismo que tendrá por nombre "**ALPES DE SAN PEDRO**" a solicitud del dueño y los beneficiarios del mismo.
- 14) Se somete a consideración y en su caso aprobación a la **C. ANA PAOLA JARAMILLO ÁLVAREZ** para ocupar el cargo de Coordinadora De Transparencia del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 15) Se somete a consideración y en su caso aprobación, la designación de Contralor Interno del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 16) Asuntos Generales.
- 17) Clausura de la Sesión.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

La Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en uso de la voz declara formalmente instalada y válida la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ** por reunirse el Quórum Legal, por consecuencia los acuerdos que se tomen serán válidos y obligatorios. -----

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA: SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, se solicita se dispense la lectura del acta en mención, por lo que se procede a realizar la votación, pidiendo a quienes se encuentren a favor procedan a votar levantando su mano. Los que estén a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba por UNANIMIDAD

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO, INFORME DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, la Secretaria Técnica del Consejo LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ, concede la palabra a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General Del Instituto Municipal De Vivienda, quien informa lo siguiente: -----

**Instituto
Municipal de
Vivienda
Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 2**

- Se atendió a 06 personas con Directora en el mes de Septiembre .
- Se gestionaron con atención a Jurídico 79 personas en el mes de Septiembre.
- Se gestionaron con atención a Vivienda 18 personas en el mes de Septiembre.

- Se mantuvieron pláticas con tres dueños de polígonos que quieren ingresar al programa de regularización de predios. -----

-

-

- Se realizó un sondeo de campo en propiedades de Fidel Castillo. -----

-

-

- Visita a polígono para nuevo ingreso, propiedad de la señora Gerarda Santillan.-----

-

-

- Visita con beneficiarios del programa de regularización de la colonia Morelos 3 -----

-

-

- Reunión con beneficiarios de la colonia Cruz Colorada. -----

-

-

- Atención al dueño del predio denominado Alpes de San Pedro (Subdivisión) Sr. Juan Martínez Villasana-----

-

-

- Visita al predio privada Ocampo con Pablo Uresti para platicar acerca de -----

-

-

- Reunión con Laura Lucas apoderada del arenal para solucionar problemáticas con respecto de la notificación que recibió. -----

-

**Instituto
Municipal de
Vivienda
Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 2**

INFORME DEL MES DE **OCTUBRE** DEL 2021, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente: -----

➤ Se brinda atención a 155 ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUViso para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección, Jurídico -----

- Se atendió a 15 personas con Directora en el mes de Octubre.

- Se gestionaron con atención a Jurídico 98 personas en el mes de Octubre.

- Se gestionaron con atención a Vivienda 42 personas en el mes de Octubre.

➤ Se brindó asesoría a la Sra. Juana Ma. Loredo para rectificación de constancia y devolución para cesión de derechos -----

➤ Se brindó atención y asesoría sobre predio ubicado en la constancia para solicitud de convenio de arrendamiento. -----

➤ Reunión con representante de habitantes de la privada Bustamante en relación al inicio de juicio y vinculación a jurídico externo. -----

➤ Reunión en el predio "Lotificación" Alpes de San Pedro de Juan Martínez Villasano. En donde asistió el Subdirector del área Jurídica del Instituto Municipal



**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 2

- Reunión de Gabinete legal y ampliado.
-
-
-
- Reunión con contraloría de Soledad de Graciano Sánchez con Lic. Mayra Alejandra Gonzales para entrega de documentación de estados de cuentas pública 2018-2020, estados financieros 2019.
-
-
-
- Se brindó asesoría a la Sra. Antonia Castro de huerta de los Olivos, acerca de su trámite en dicho predio
-
-
-
- Reunión con la C. Bernardina Gallardo Ríos canalizada de presidencia municipal para brindar asesoría sobre predio ubicado en Manuel José Othón en Soledad de Graciano Sánchez, en la cual se atiende y redirige a la Procuraduría de la defensa del adulto mayor.
-
-
-
- Reunión con la secretaría de bienestar con el Lic. Adán Romero Esparza; Secretario de bienestar y el Lic. Eliot Martínez Romero; Jurídico de la misma en relación al polígono Rivas Guillen 5to plano en la cual se crean lazos de apoyo de dicha Institución hacia INMUviso con la finalidad de dar resultado óptimo hacia la ciudadanía.
-
-
-
- Reunión con la C. Liliana Jiménez y beneficiarios de la colonia Cruz Colorado para solicitar al Instituto información sobre el estatus del trámite de sus escrituras.
-
-

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 2**

- Reunión en el predio Morelos III donde asistió la directora general del Instituto y el subdirector jurídico -----
-
- Reunión con Lic. Paulina de Antuñano notario público de Villa Hidalgo-----
-
- Asesoría al C. Arturo Ortiz Reyes de a Colonia Rivas Guillén-----
-
- Se brindó información al Sr. Ricardo Hernández de la Rosa, José Antonio Hernández, Federico Barbosa y Javier Padilla sobre el seguimiento de su trámite en la Colonia Rivas Guillen -----
-
- Asistieron los beneficiarios del Fraccionamiento "El Ranchito", Los Gómez de Carlos Monsiváis, Fraccionamiento "El gato" y San Luis Rey para firma de escrituras-----
-

En uso de la voz la LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ, Secretaria Técnica Del Consejo Del Instituto De Vivienda, cede la palabra a los vocales.

Hace uso de la voz la LIC. PAOLA ARREOLA NIETO para manifestar "Aquí en el orden del día en el punto cuatro nos dice que nos están presentando el informe correspondiente a los meses de septiembre y octubre y lo que tengo en mis manos es el informe de octubre y noviembre, ¿sería un error de fecha?

La directora del Instituto Municipal de vivienda LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRIGUEZ manifiesta: "efectivamente se trata de un error, se informan los meses de septiembre y octubre".

Nuevamente toma la palabra la LIC. PAOLA ARREOLA NIETO: "en el punto de la reunión con la Secretaría de Bienestar, ¿Cuál es el tipo de apoyo que se puede generar entre esta Secretaría y el Instituto? O ¿Cuál fue la finalidad



Instituto Municipal de Vivienda

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 2

en el RAN nos solicitan el apoyo para la captura de estos beneficiarios, es aquí en donde ellos me comentan que existe el apoyo en caso de nosotros requerir personal para el apoyo de la captura en el mismo Registro Agrario Nacional".

En uso de la voz la LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ, Secretaria Técnica Del Consejo Del Instituto De Vivienda, hace mención a que toda vez que este punto de carácter informativo, por lo que no se somete a votación y pasa al siguiente punto del orden del día. - - - - -

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2021, REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA. Respecto de este punto del orden del día, la LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ, Secretaria Técnica del Consejo de Administración concede la palabra a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, para que informe lo siguiente: - - - - -



Instituto Municipal de Vivienda

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 2

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera
Al 30/sep/2021

Fecha y hora de impresión | 14/oct/2021 11:57 a.m.



Unidad Ejecutora
Fidejuntoría de Vivienda

	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$6,821,730.12	\$11,191,731.42	DEUDA SISTEMÁTICA	\$100,198.21	\$1,617,612.00
Efectivo y Equivalentes	\$1,191,731.42	\$1,191,731.42	DETENCIÓN PARA CORTO PLAZO	\$107,10.21	\$1,191,731.42
DEPRECIACIÓN DE ACTIVO EQUIVALENTE	\$1,191,731.42	\$1,191,731.42	DETENCIÓN PARA CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,191,731.42
Total de Activos Circulantes	\$6,821,730.12	\$11,191,731.42	Total de Pasivos Circulantes	\$100,198.21	\$1,617,612.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$265,779.41	\$265,779.41	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
Bienes inmuebles	\$102,447.74	\$102,447.74	Total del Pasivo	\$100,198.21	\$1,617,612.00
ASSET MANAGEMENT	\$1,121,421.00	\$1,121,421.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
DEPÓSITO DE LIQUIDEZ Y ALIMENTACIÓN DE CACNU	\$1,121,421.00	\$1,121,421.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$265,779.41	\$265,779.41	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$5,937,311.32	\$5,219,610.00
Total del Activo	\$6,087,509.53	\$11,457,210.83	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$605,891.55	\$1,191,731.42
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$7,151,457.77	\$7,151,457.77
			EXERCISE INVESTIGATION/ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$5,937,311.32	\$5,219,610.00
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,087,509.53	\$5,187,440.88

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DOCTORA ANA ROSAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

G. VICTOR MANUEL MUNIZ GALLEGOS
CONTADOR INTERNO DEL INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Actividades

Del 01/ene/2021 al 30/sep/2021

Fecha y hora de impresión | 14/oct/2021 11:55 a.m.

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,445,865.49	\$1,075,829.94
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,415,865.49	\$1,075,829.94
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,100,000.00	\$1,436,365.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$20.86	\$20.87
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$20.86	\$20.87
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,545,886.34	\$2,512,236.79
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$1,739,994.79	\$1,533,128.67
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,200,288.83	\$1,106,132.23
SERVICIOS GENERALES	\$10,865.03	\$41,348.77
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$626,810.93	\$323,640.07
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$1,739,994.79	\$1,533,128.67
	\$605,891.55	\$979,108.12

Instituto Municipal de Vivienda

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y hora de impresión: 14/oct/2021 12:32 p.m.



Car. impresa:
Rep. Estado Presup. Ejerc. 14/oct/2021

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
						6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	\$2,957,700.00	\$0.00	\$2,957,700.00	\$1,203,258.83	\$1,203,258.83	\$1,754,471.17
Remuneraciones a personal de la administración	\$2,271,471.20	\$0.00	\$2,271,471.20	\$1,113,113.76	\$1,113,113.76	\$1,260,666.44
REMUNERACIONES A PERSONAL DE SERVICIOS	\$51,000.00	\$0.00	\$51,000.00	\$29,545.69	\$29,545.69	\$274,131.31
OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL PÚBLICO	\$13,000.00	\$0.00	\$13,000.00	\$80,026.48	\$80,026.48	\$69,373.62
PRIMAJES	\$161,000.00	\$0.00	\$161,000.00	\$0.00	\$0.00	\$161,000.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$216,800.00	\$0.00	\$216,800.00	\$10,765.03	\$10,765.03	\$206,024.97
Materiales de administración, oficina y de uso general	\$106,800.00	\$0.00	\$106,800.00	\$10,765.03	\$10,765.03	\$186,045.27
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$112,100.00	\$0.00	\$112,100.00	\$259.00	\$259.00	\$13,981.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE OFICINA, USO DE OFICINA Y DE REPARACIÓN	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de limpieza	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
COMBUSTIBLES Y CONSUMPTOS DE OFICINA	\$24,700.00	\$0.00	\$24,700.00	\$0.00	\$0.00	\$24,000.00
VESTUARIO, BAJA ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y ARTICULOS DE OFICINA	\$21,400.00	\$0.00	\$21,400.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
REFRIGERANTES, GELAS, AGUA, LIMPIEZA, ETC.	\$17,100.00	\$0.00	\$17,100.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
MENÚS	\$6,707,070.00	\$0.00	\$6,707,070.00	\$628,181.64	\$628,181.64	\$6,178,891.36
SERVICIOS GENERALES	\$6,707,070.00	\$0.00	\$6,707,070.00	\$17,500.00	\$17,500.00	\$23,482.00
SERVICIOS BANCARIOS	\$61,000.00	\$0.00	\$61,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$50,000.00
SERVICIOS DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO	\$1,660,700.00	\$0.00	\$1,660,700.00	\$0.00	\$0.00	\$1,660,700.00
SERVICIOS PROFESIONALES, TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN	\$1,554,700.00	\$0.00	\$1,554,700.00	\$417,341.77	\$417,341.77	\$1,094,216.23
OTROS SERVICIOS	\$11,400.00	\$0.00	\$11,400.00	\$7,200.56	\$7,200.56	\$4,180.14
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y DE VALORES	\$11,400.00	\$0.00	\$11,400.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$16,000.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$16,000.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
Servicios de limpieza y de oficina	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES	\$16,000.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$16,000.00

OC. EN MARIANAH ROSAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

O. VICENTE MANUEL MUÑIZ GALLEGOS
CONTRALOR INTERNO DEL INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y hora de impresión: 14/oct/2021 12:32 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
						6=(3-4)
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	\$2,437,285.00	\$0.00	\$2,437,285.00	\$621,023.50	\$621,023.50	\$1,816,261.50
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANCIOS	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
MUEBLAR Y EQUIPO DE OFICINA, OFICINA	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRABAJO	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,071,900.00	\$0.00	\$3,071,900.00	\$0.00	\$0.00	\$3,071,900.00
CONVENIOS	\$3,071,900.00	\$0.00	\$3,071,900.00	\$0.00	\$0.00	\$3,071,900.00
Total del Gasto	\$13,955,223.00	\$0.00	\$13,955,223.00	\$1,742,335.50	\$1,742,335.50	\$12,216,887.50



Instituto Municipal de Vivienda

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 2



**Instituto
Municipal de
Vivienda**
Soledad de Graciano Sánchez

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021

REVERO DE CEDRO
INMUVISO/CDT 02/2021

ASUNTO:
DICTAMEN

CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E .

Por medio del presente ocurrece y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 54 y 57 fracción XII, 115, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, así como 14 y cuarto transitorio del Decreto de creación del Instituto Municipal de la Vivienda número 1173, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, así como 46, 48 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, llevando a cabo la aplicación y fiscalización de acuerdo al marco normativo, Ley general de contabilidad y gubernamental, Ley de hacienda financiera, LISR y Ley de presupuesto y responsabilidades hacendaria del estado y municipio de San Luis Potosí, así como los relativos del código fiscal de la federación aplicables al presente para la generación de la información financiera del INMUVISO, por lo que se presenta la contabilidad en el sistema de amortización contable correspondiente al TERCER TRIMESTRE DE 2021, de acuerdo a lo establecido.

Señalando que se llevó a cabo la revisión y evaluación de los estados financieros del mes anteriormente mencionado y del año en curso, en el cual NO se ha encontrado vulnerabilidad alguna, tanto de conformidad

ATENTAMENTE

C. VICTOR MANUEL MUÑIZ GALLEGO, Auditor
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

c.d.p. Archivo

En cumplimiento a la "Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública" (LFTAP) y la "Ley General de Salud Pública en materia de Salud Pública" (LGP)

Av. Benito Juárez No. 500 planta alta Zona Centro
S.L.P. Tel. 017 747 10-56

Soledad de Graciano Sánchez,
Puebla 72100, Puebla, México

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 2



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera

Al 31/oct/2021

Fecha y hora de impresión

08/nov/2021 11:02 p.m.

	2021	2020	2021	2020
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,278,304.48	\$5,117,127.47	\$92,434.70	\$1,117,310.82
DERECHOS A RECIBIR, EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$5,278,304.48	\$5,117,127.47	\$92,434.70	\$1,117,310.82
Total de Activos Circulantes	\$5,278,304.48	\$5,117,127.47	\$92,434.70	\$1,117,310.82
ACTIVO NO CIRCULANTE				
BIENES MUEBLES	\$205,729.41	\$205,729.41	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$102,161.01	\$102,161.01	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, EXCEPCIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$102,161.01	\$102,161.01	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$205,729.41	\$205,729.41	\$0.00	\$0.00
Total del Activo	\$6,084,033.89	\$5,322,856.88	\$92,434.70	\$1,117,310.82
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
CANTANTES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$92,434.70	\$1,117,310.82	\$92,434.70	\$1,117,310.82
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de Pasivos Circulantes	\$92,434.70	\$1,117,310.82	\$92,434.70	\$1,117,310.82
PASIVO NO CIRCULANTE				
Total del Pasivo	\$92,434.70	\$1,117,310.82	\$92,434.70	\$1,117,310.82
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO			\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			\$5,351,545.19	\$5,351,545.19
ACTUALIZACIÓN DEL EJERCICIO (ANUALIZACIÓN DE DESARROLLO)	\$5,351,545.19	\$5,351,545.19	\$5,351,545.19	\$5,351,545.19
POR ÚLTIMOS 5 EJERCICIOS ANTERIORES	\$5,351,545.19	\$5,351,545.19	\$5,351,545.19	\$5,351,545.19
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HAI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$5,351,545.19	\$5,351,545.19	\$5,351,545.19	\$5,351,545.19
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,084,033.89	\$5,351,545.19	\$92,434.70	\$1,117,310.82

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y con responsabilidad del emisor".

LIC. DAIANA ANAHÍ RÓSAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INMUVI

C. VÍCTOR MANUEL MUÑIZ GALLEGOS
CONTRALOR INTERNO DEL INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Actividades

Del 01/ene/2021 al 31/oct/2021

Fecha y hora de impresión

08/nov/2021 11:00 p.m.

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,516,940.93	\$1,249,911.86
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,160,000.00	\$1,683,686.98
TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,160,000.00	\$1,683,686.98
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	\$23.14	\$23.14
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,679,964.07	\$2,933,820.98
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$1,618,734.85	\$1,709,956.49
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,276,809.73	\$1,357,192.15
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$11,265.03	\$43,168.67
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$3,006,809.00	\$3,099,597.07

Instituto Municipal de Vivienda

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 2

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

[Del 01/Ene/2021 Al 31/Dic/2021]

Fecha / 08 Nov 2021

Hora de impresión 11:33 a.m.



Un supervisor
Reporte de Presupuesto de Egresos

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
						6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	\$2,957,760.00	\$0.00	\$2,957,760.00	\$1,276,809.73	\$1,276,809.73	\$1,680,950.27
Remuneraciones al personal de la administración	\$2,974,000.00	\$0.00	\$2,974,000.00	\$1,100,634.00	\$1,100,634.00	\$1,873,465.34
REUNIONES, CONGRESOS, MUESTRAS Y EXPOSICIONES	\$177,000.00	\$0.00	\$177,000.00	\$29,042.29	\$29,042.29	\$147,957.71
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$107,600.00	\$0.00	\$107,600.00	\$60,000.48	\$60,000.48	\$47,599.52
PROVISORIOS	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$316,990.00	-\$1,000.00	\$314,990.00	\$11,206.03	\$11,266.03	\$303,624.97
Material de oficina y de consumo de 2000 a 5000 pesos y artículos de 50 pesos	\$122,000.00	\$0.00	\$122,000.00	\$11,000.00	\$11,000.00	\$107,641.97
ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$41,010.00	\$0.00	\$41,010.00	\$100.00	\$100.00	\$41,010.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
PIEZAS AUTOMOTRICES, MECANICAS Y ELECTRICAS	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
VESTUARIO, CALZADO, ACCESORIOS DE VESTIMENTA Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$27,000.00	\$0.00	\$27,000.00	\$0.00	\$0.00	\$27,000.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
MIENORES	\$6,707,073.00	\$2,000.00	\$6,709,073.00	\$503,000.60	\$504,500.60	\$6,176,572.40
SERVICIOS GENERALES	\$44,000.00	\$0.00	\$44,000.00	\$18,057.00	\$18,057.00	\$22,943.00
SERVICIOS BÁSICOS	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHICULOS, EQUIPO Y MATERIALES	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	---	---	\$1,000,000.00
OTROS SERVICIOS	\$2,721,722.00	\$0.00	\$2,721,722.00	\$442,341.77	\$441,921.77	\$2,278,380.23
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$11,400.00	\$0.00	\$11,400.00	\$8,700.00	\$8,008.52	\$6,341.48
SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORIA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00
Servicio Alquiler de Vehiculos	\$2,300.00	\$0.00	\$2,300.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$48,700.00	\$0.00	\$48,700.00	\$0.00	\$0.00	\$48,700.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

[Del 01/Ene/2021 Al 31/Dic/2021]

Fecha / 08 Nov 2021

Hora de impresión 11:33 a.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
						6=(3-4)
OTROS SERVICIOS, CONSULTORES, ETC.	\$2,446,220.00	\$0.00	\$2,446,220.00	\$60,643.31	\$60,643.31	\$2,379,576.68
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
MOVILIDAD, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE FLOTACIÓN	\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,100,000.00
ACTIVOS BIMESTRALES	\$62,000.00	\$0.00	\$62,000.00	\$0.00	\$0.00	\$62,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,671,000.00	\$0.00	\$3,671,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,671,000.00
CONVENIOS	\$2,071,000.00	\$0.00	\$2,071,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,071,000.00
Total del año	\$13,363,223.00	\$0.00	\$13,363,223.00	\$1,621,076.36	\$1,792,656.36	\$12,132,147.54



Instituto Municipal de Vivienda

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 2



Instituto
Municipal de
Vivienda
Soledad de Graciano Sánchez

10 DE NOVIEMBRE DE 2021

TIPO DE OFICIO
INFORME DICTAMEN

AL DICTAMEN

CP. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.

Por medio del presente ocurre y da conformidad en lo dispuesto por los artículos 54 y 57 fracción XII, 115, 13s de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, así como 14 y cuarto transitorio del Decreto de creación del Instituto Municipal de la Vivienda número 1173, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, así como 43, 58 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Relativa a subejercicio, aplicación y fiscalización de acuerdo al marco normativo, Ley general de contabilidad gubernamental, Ley de disciplina financiera, USR y Ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria del estado y municipio de San Luis Potosí, así como los relativos del código fiscal de la federación al establecer el presente para la generación de la información financiera del INSTITUTO, para lo cual se presenta la contabilidad en el sistema de amortización contable correspondiente al MES DE OCTUBRE DE 2021, de acuerdo a lo establecido.

Señalando que se llevó a cabo la revisión y evaluación de los estados financieros del mes anteriormente mencionado y del año en curso, en el cual NO se ha encontrado salvedad alguna, fermo de conformidad,



ATENTAMENTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA
de Soledad de Graciano Sánchez
CONTRALORÍA INTERNA

C. VICTOR MANUEL MUÑIZ GALLEOS
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

12/11/21 de 11:00 a.m. hora peninsular, para que conste en la documentación oficial.

Av. 19 de Septiembre 100, Col. Centro
C.P. 78000 Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, México
Tel. 01 747 45 10 56
E-mail: inmuvivienda.sgs@gmail.com

En uso de la voz la LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ, Secretaria Técnica del Consejo de Administración, advierte que de no haber observaciones o modificaciones a lo manifestado, se somete a consideración y aprobación de los presentes la **APROBACIÓN DEL INFORME**



**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 2

UNANIMIDAD. - - - - -

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SE PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

Respecto de este punto del orden del día, la LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ, Secretaria Técnica del Consejo de Administración concede la palabra a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, para que informe lo siguiente: - - - - -



**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 2

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

-2022-



DICIEMBRE 2021